

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 920email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Jueves, 20 de diciembre de 2018

Precios Promedio de Leña y Rollo

Planilla de Precios Promedio de Productos Forestales - 2016 *						
Producto	Clasificación	Especie	Unidad de Medida	Precio (Gs/Tn)		
				Mínimo	Medio	Máximo
Leña	Puesto sobre camión	E.grandis, camaldulensis,urograndis	Tonelada	80.000	90.000	110.000
Rollo (por categoría)	1°- 11m-basal>29cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	217728	274752	331776
	2°-11m-basal>24cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	207360	238464	269568
	3°-11m- nBasal>24cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	182269	215551	248832
	4°-5,50m-nBasal>21cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	160911	194504	228096
	5°-5,50m-nBasal-19-21cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	136080	162389	188698
	6°5,50m-nBasal15-19cmDAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	120269	124934	129600
Precio Promedio de Rollo				170.770	201.766	232.762
*Cifras preliminares						
Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales - INFONA						

Precios promedio de Productos Forestales

Planilla de Precios Promedio de Productos Forestales - 2016						
Producto	Clasificación	Especie	Unidad de Medida	Precio (Gs)		
				Mínimo	Medio	Máximo
Terciada		E.grandis	m³	2.660.000	2.950.000	3.135.000
Chip		E.grandis, camaldulensis,urograndis	Tn	200.000	220.000	230.000
Encofrado	Puesto en Asunción	E.grandis,urograndis	pulgada cuadrada métrica	360	420	440
Pallet		E.grandis	Unidad	37.000	55.000	77.000
Tablones	Puesto en Fabrica	E.grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	430	650	950
Tabla	Puesto en Fabrica	E.grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	380	480	550
Puntal	3-5m	E.grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	470	580	680
Machimbre	Primera ½x3 pulgadas	E.grandis,urograndis, pino	m²	20.000	24.000	28.000
	Segunda½x3 pulgadas	E.grandis,urograndis, pino	m²	18.000	19.000	19.000
	Primera1x4 pulgadas	E.grandis,urograndis, pino	m²	37.000	39.500	42.000
	Segunda1x4 pulgadas	E.grandis,urograndis, pino	m²	27.000	32.500	38.000
Leña	Puesto sobre camión	E.grandis, camaldulensis,urograndis	Tn	70.000	80.000	90.000
Rollo (por categoría)	1°- 11m-basal>29cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	238.140	300.510	362.880
	2°-11m-basal>24cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	226.800	260.820	294.840
	3°-11m- nBasal>24cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	199.357	235.759	272.160
	4°-5,50m-nBasal>21cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	175.997	212.738	249.480
	5°-5,50m-nBasal-19-21cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	148.838	177.613	206.388
	6°5,50m-nBasal15-19cmDAP	E.grandis,urograndis	Tn	131.544	136.647	141.750
Carbón de Reforestación		E.grandis,urograndis	Tn		720.000	
Columna de Eucalipto	7,50 m- altura	E.grandis,urograndis	Unidad		150.000	
	9 m- altura	E.grandis,urograndis	Unidad		374.000	
	10 m- altura	E.grandis,urograndis	Unidad		418.000	
	12 m- altura	E.grandis,urograndis	Unidad		528.000	
Multilaminado	3mm*1,62 m*2,20 m	E.grandis,urograndis	Unidad	25.000	28.000	33.000
	4mm*1,62 m*2,20 m	E.grandis,urograndis	Unidad	30.000	33.000	38.000
	6mm*1,60 m*2,20 m	E.grandis,urograndis	Unidad	45.000	50.000	55.000
	20mm*1,60 m*2,20 m	E.grandis,urograndis	Unidad	150.000	160.000	176.000
Tirante		E.grandis,urograndis	pulgada cuadrada métrica	750	900	1.200
Carretel		E.grandis,urograndis	Unidad	150.000	165.000	180.000
*Cifras preliminares						
Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales - INFONA						

Los precios expuestos en esta planilla siguen en vigencia – INFONA

***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 920email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Estadísticas de Productos Forestales de la FAO

La función de recoger, analizar, interpretar y difundir datos e informaciones relacionados con la agricultura (incluyendo los productos forestales) está incluida en el Artículo 1 de la Constitución de la FAO y se ha cumplido desde la creación de la organización. El programa de trabajo estadístico de la FAO para los productos forestales se inició como el resultado de las recomendaciones de las Sesiones de la Conferencia de la FAO del 1945 y 1946. El programa fue revisado detalladamente y recibió la aprobación formal de [la Tercera Sesión de la Conferencia FAO en Ginebra en 1947](#). Desde aquel momento, la FAO ha seguido recogiendo y publicando cada año las estadísticas sobre la producción, el comercio y el consumo de los productos forestales. Este sitio web reúne los principales resultados del programa desde su inicio. Éstos incluyen publicaciones, bases de datos, clasificaciones y normas e informes de actividades de desarrollo de capacidad para las estadísticas de productos forestales en los países miembros. [Material completo](#)

Datos y cifras globales de productos forestales 2016 – [Material completo](#)

Producción y comercio mundiales de productos forestales en 2016

Producto	Unidad	Producción				Exportaciones			
		2016	Cambio (%) con respecto a:			2016	Cambio (%) con respecto a:		
			2015	2000	1980		2015	2000	1980
Madera en rollo	millón m³	3 737	1%	8%	19%	132	2%	11%	40%
Combustible de madera	millón m³	1 863	0%	5%	11%	9	-4%	153%	
Madera en rollo industrial	millón m³	1 874	3%	11%	30%	122	3%	7%	31%
Pellets de madera	millón toneladas	29	6%			17	8%		
Madera aserrada	millón m³	468	3%	21%	11%	147	7%	28%	109%
Tableros de madera	millón m³	416	4%	123%	310%	91	7%	60%	457%
Chapas y madera terciada	millón m³	174	3%	161%	296%	34	5%	56%	326%
Tableros de partículas, OSB y de fibra	millón m³	242	5%	102%	321%	57	8%	62%	585%
Pulpa de madera	millón toneladas	180	2%	5%	43%	64	6%	66%	201%
Pulpa de otras fibras	millón toneladas	12	-7%	-19%	70%	0.4	7%	20%	88%
Papel recuperado	millón toneladas	230	1%	60%	354%	58	2%	135%	953%
Papel y cartón	millón toneladas	409	0%	26%	142%	111	0%	13%	218%
Valor de productos forestales	mil millones US\$					227	-1%	57%	301%

Fuente: Base de datos FAOSTAT-Forestal

*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](http://www.cmadfarp.org.py). *Consultas al tel: (595 21) 754 920email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Cotización del Dólar

Concepto	13 de Dic	14 de Dic	15 de Dic	16 de Dic	17 de Dic	18 de Dic	19 de Dic	20 de Dic
Venta	5.900	5.900	5.900	5.900	5.880	5.900	5.900	5.900
Compra	5.860	5.840	5.840	5.840	5.830	5.850	5.850	5.850

Clima

WRF Clima Weather Research and Forecasting Model

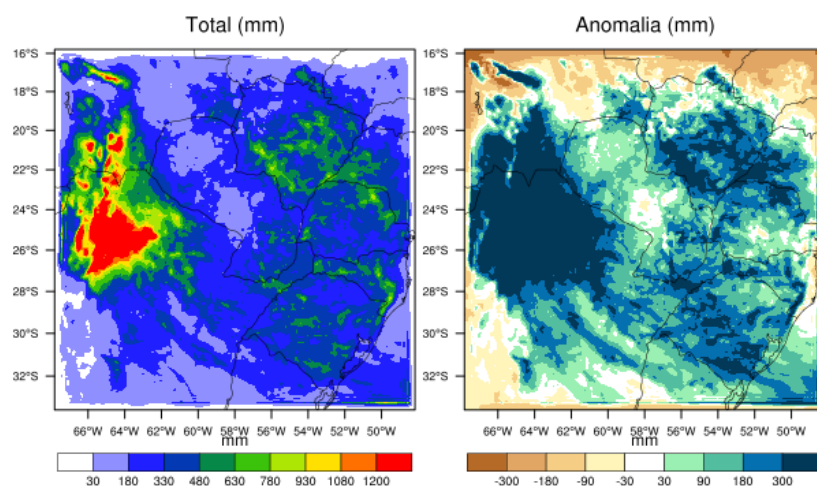
El modelo *Weather Research and Forecasting (WRF)* es un sistema de predicción numérica del clima (NWP, del inglés Numerical Weather Prediction) y de simulación atmosférica diseñado para aplicaciones de investigación y ejecución operacional. La predicción del clima estacional se hace para la región de Sudamerica a una resolución de 30 Km para detectar anomalías climáticas con tres meses de anticipación utilizando las variables de precipitación y temperatura.

Proyecto PROCENCIA CONACYT: Sistema de Información para la adaptación a eventos climáticos extremos en los sectores; agropecuario, hidrológico y salud.

<http://clima.pol.una.py/clima.html>

Precipitation

Promedio 90 dias desde 01Dec2018 hasta 02Mar2019



CWRF-CAM-M1 OLE² (clima.pol.una.py)

Proyecto 14-INV-054 / GUYRA Paraguay / Facultad Politecnica

***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo

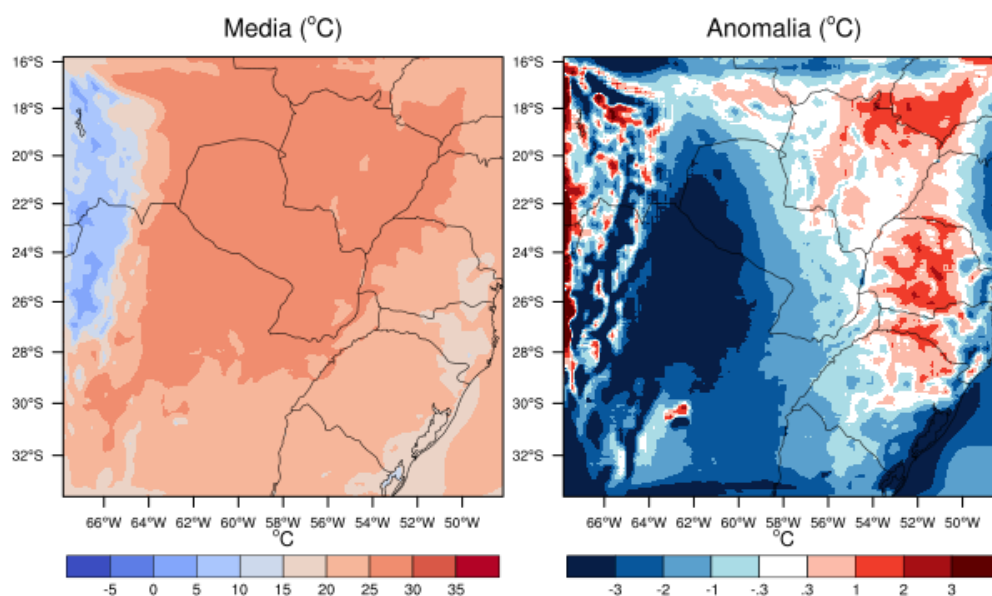
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 920

email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Temperatura a 2 m

Promedio 90 días desde 01Dec2018 hasta 02Mar2019



CWRF-CAM-M1 OLE² (clima.pol.una.py)

Proyecto 14-INV-054 / GUYRA Paraguay / Facultad Politecnica

***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

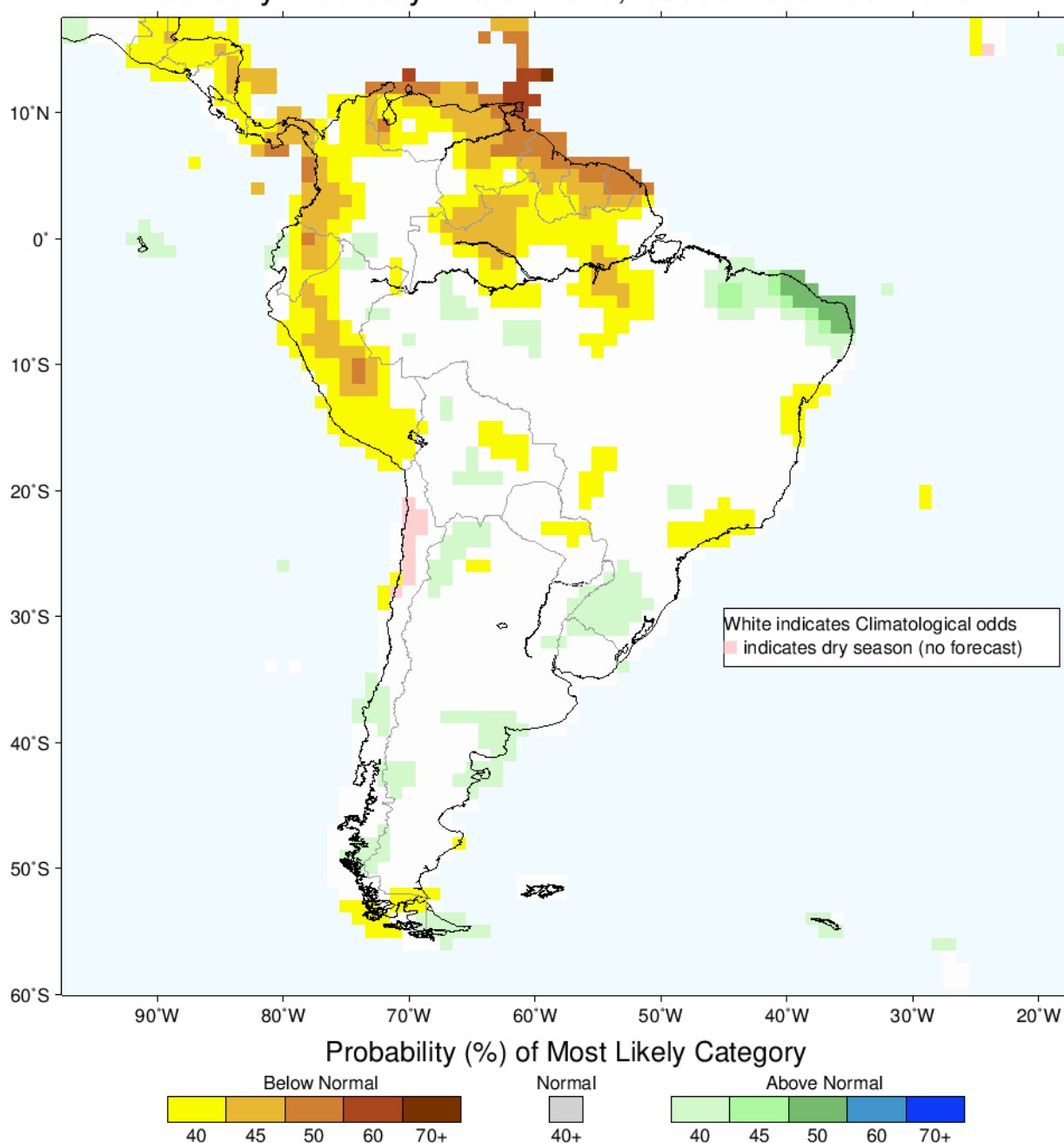
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP. *Consultas al tel: (595 21) 754 920

email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Perspectiva climática para el próximo trimestre: IRI pronostica para el trimestre de enero, febrero y marzo 2019, precipitaciones con una probabilidad en Paraguay de 40% por debajo del promedio histórico en gran parte de ambas regiones; a excepción del Norte de la Región Oriental y Occidental. En lo que se refiere a temperatura se observa que estará 40% dentro del promedio normal en gran parte del país; a excepción de la zona Norte de ambas regiones y una parte de la zona sur de la Región Occidental. Fuente: Diciembre 2018 <https://iri.columbia.edu>

IRI Multi-Model Probability Forecast for Precipitation for January–February–March 2019, Issued December 2018



*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

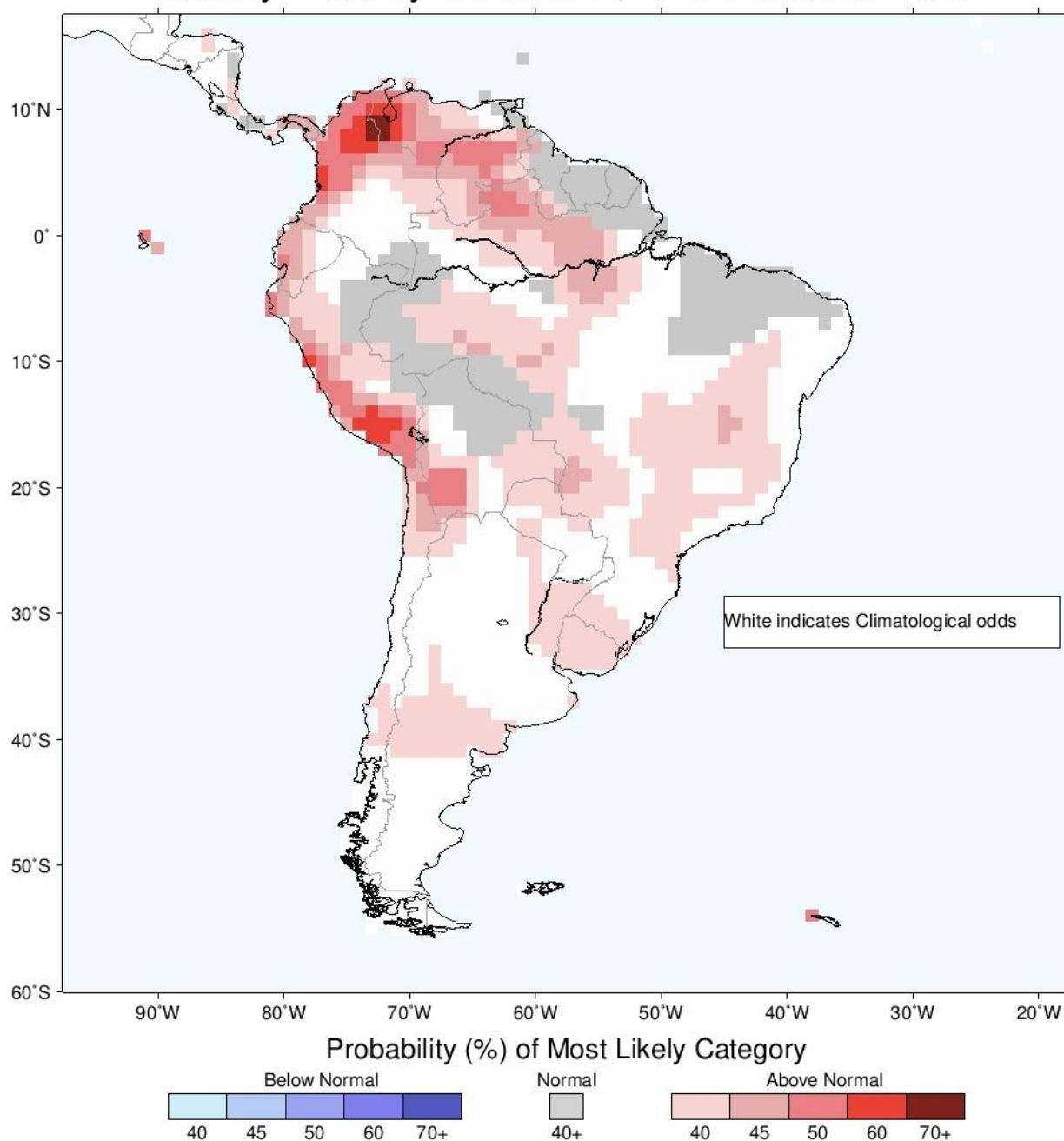
Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 920

email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

IRI Multi-Model Probability Forecast for Temperature for January–February–March 2019, Issued December 2018



***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP. *Consultas al tel: (595 21) 754 920

email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Discusión sobre el pronóstico del clima de diciembre de 2018 para enero-marzo de 2019 hasta abril-junio de 2019

El pronóstico SST muestra condiciones moderadas de El Niño ($> 1.0^{\circ}\text{C}$ y $< 1.5^{\circ}\text{C}$ para el índice SST Nino3.4) durante enero-marzo y febrero-abril, y se debilita ($> 0.5^{\circ}\text{C}$ y $< 1.0^{\circ}\text{C}$) para marzo-mayo y abril-junio. Se predice que gran parte de las TSM extratropicales del Atlántico norte y del Pacífico norte, así como las TSM en gran parte del Océano Índico tropical y sur subtropical y parte de la latitud alta del Pacífico sur, estarán por encima del promedio durante la mayoría de las cuatro temporadas pronosticadas. La TSM por debajo del promedio se pronostica solo en áreas pequeñas en las latitudes muy altas al sur de Groenlandia y al sur de América del Sur para enero-marzo y febrero-abril para la última, y las cuatro estaciones para la primera. Se pronostica un Dipolo del Océano Índico positivo para las cuatro temporadas de pronóstico, especialmente de marzo a mayo y de abril a junio.

Se pronostica una inclinación de las probabilidades hacia una precipitación por debajo de lo normal para Filipinas, parte de Indonesia, partes variables del norte de Sudamérica, África del sur y partes de Australia para la mayoría o las cuatro estaciones del pronóstico (de enero a marzo hasta abril y junio). Las probabilidades mejoradas de precipitación por debajo de lo normal también se pronostican para partes de la costa sureste de Asia para marzo-mayo y abril-junio. Las probabilidades mejoradas de precipitación por encima de lo normal se pronostican para parte del sudeste de América del Sur, partes del sur de los EE. UU. Y / o el norte de México, y de manera débil para partes variables de Asia para la mayoría o la totalidad de las cuatro temporadas de pronóstico.

Las probabilidades mejoradas de temperatura por encima de lo normal se pronostican para Groenlandia y partes variables de Australia, Asia, África, América del Norte, América del Sur y Europa desde enero-marzo hasta abril-junio. Para la mayoría de las temporadas de pronóstico, la señal por encima de lo normal es débil o está ausente en el tercio sur de Sudamérica, el sureste de los Estados Unidos y Europa occidental. Sin embargo, se predice que la mayor parte de Europa tendrá una temperatura superior a la normal durante abril-junio. Las probabilidades mejoradas para temperaturas por debajo de lo normal son muy escasas y aparecen débilmente en parte del noreste de Europa en marzo-mayo. Se pronostica una mayor probabilidad de que la temperatura sea casi normal en varias partes del norte de América del Sur, África tropical e Indonesia en la mayoría o en la totalidad de las cuatro temporadas de pronóstico.

Novedades Nacionales

COP24: MADES compartió la experiencia de Paraguay en el proceso de implementación de las NDCs

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de la Dirección Nacional de Cambio Climático, participó como expositor en el side event "Fortaleciendo la participación multi-actor para el acceso a financiamiento climático e implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs) en América Latina", organizado por la Fundación Avina y la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Argentina. El evento se llevó a cabo en la COP24 en Katowice, Polonia. El side event tuvo por objetivos presentar las diferentes iniciativas que se llevan a cabo en la región, debatir sobre los desafíos, así como las oportunidades para apostar por las NDCs mediante procesos participativos, compartir las

*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 920

email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

buenas prácticas en la región e identificar las posibilidades de acceso a financiamiento climático enfocadas en la implementación de NDCs. En ese contexto, la Lic. Antonella Piacentini, Jefa del Departamento de Mitigación de la Dirección Nacional de Cambio Climático del MADES, compartió la experiencia de Paraguay en el proceso de implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs). (14/12/2018 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA LEY DE DEFORESTACIÓN CERO EN LA REGIÓN ORIENTAL POR 2 AÑOS MÁS

Esta tarde en conferencia de prensa, la Presidenta Ingeniera Forestal Cristina Goralewski realizó la promulgación de la Ley 5.266/18 que prorroga por 2 años la vigencia de la Ley 2524 de Deforestación Cero "de prohibición en la Región Oriental de las actividades de transformación y conversión de superficies con cobertura de bosques. Dicha ley se aprobó en el año 2004 y sucesivamente prorrogada con el objetivo de proteger los bosques que quedan en la Región Oriental. A continuación el discurso de la Presidenta Ingeniera Forestal Cristina Goralewski sobre el anuncio de la prórroga de la Ley de Deforestación Cero en la Región Oriental: "A pedido del Señor Presidente para comunicar sobre la promulgación de la Ley 6256 que prohíbe las actividades de transformación y conversión de superficie con cobertura forestal en la Región Oriental, que es la Ley 2524 de Deforestación Cero por 2 años más. Se fortalece la oportunidad de proteger y cuidar el desarrollo sostenible de nuestros bosques en la Región Oriental, con la promulgación de esta ley. Es imperativo buscar una solución armónica entre toda nuestra legislación forestal, y es por eso por lo que nos parece adecuado el término de 2 años para la realización de estas tareas. Entendemos la necesidad y prioridad que implica la atención a nuestros bosques de la Región Oriental, y por ello que debemos aprovechar este tiempo también para desarrollar la utilización de la Ley 3001 de Servicios Ambientales y convertirla en una herramienta de recuperación y aprovechamiento eficiente. Sin embargo, es importante recordar, que la vigencia de la ley debe ser acompañada por mecanismos y estrategias contundentes que aseguren su cumplimiento, pues somos conscientes de la existencia de grupos que siguen operando al margen de la ley. Es por ello por lo que gran parte de nuestros esfuerzos están dedicados a mejorar los sistemas de monitoreo y control con la implementación de recursos tecnológicos para esta tarea. (18/12/2018 INFONA) [Artículo completo](#)

Imputación de funcionario por supuesta comisión del hecho punible de Cohecho Pasivo (COIMA)

Esta tarde en conferencia de prensa la Presidenta Ingeniera Forestal Cristina Goralewski anunció ante los hechos comunicados por el Ministerio Público, que en fecha 16 de agosto de 2018, el ex Director de Oficinas Regionales el Ing. Sergio Ramón Zorrilla Benítez, fue removido de su puesto que ocupaba en administraciones anteriores. El citado funcionario actualmente se halla imputado por la supuesta comisión del hecho punible de Cohecho Pasivo (COIMA) tipificado en el Artículo 300 inciso 1° del Código Penal, en el marco de la Causa N° 01-01-02-37-2016-15 "SERGIO ZORRILLA S/ COHECHO PASIVO" a cargo del Abg. Rodrigo Estigarribia, Agente Fiscal de la Unidad Especializada de Delitos Económicos y Anticorrupción N° 11. El imputado habría solicitado la suma de Gs. 100.000.000 para no intervenir la empresa Ruroka S.A., y permitirles poner en orden las documentaciones de la sociedad y lograr que la firma no pague eventualmente una multa de Gs. 720.000.000 al INFONA. El Director Jurídico Víctor Gonzalez Bedoya ya se encuentra trabajando con los procesos en el marco del Decreto 360 que reglamenta la Ley 1626 de la Función Pública para la realización del sumario administrativo correspondiente que determinará la permanencia del funcionario en el

***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 920

email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

sector público. La Presidenta del INFONA, Cristina Goralewski reafirmó su compromiso de trabajar de forma paralela al trabajo que se viene realizando para cumplir con los objetivos misionales de la Institución y también busca instalar la transparencia y la gestión eficiente en la misma. (19/12/2018 Fuente: INFONA) [Artículo completo](#)

El Instituto Forestal Nacional y la Federación de Cooperativas de Producción firman convenio marco de cooperación

El día de ayer se llevó a cabo la firma del Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Forestal Nacional (INFONA) y la Federación de Cooperativas de Producción (FECOPORD), en el cual se establece una relación con el propósito de llevar a cabo una cooperación mutua, tendiente a realizar acciones que refuercen el cumplimiento de las normativas forestales vigentes, el evento de oficialización se realizó en el Salón Auditorio de la FECOPORD, sito Sacramento 2279 c/ Tte. Silverio Molinas, Asunción – Paraguay. El convenio tiene por objeto establecer los lineamientos y directivas generales que sirvan para iniciar, regular y desarrollar la cooperación entre el INFONA y la FECOPORD, a través de proyectos, programas y actividades que sean de interés común para las partes, promoviendo con énfasis la gestión forestal sostenible, a fin de garantizar la calidad de vida y la plena satisfacción del derecho al ambiente saludable. "Como FECOPORD en el sector productivo nos sentimos realizados, satisfechos por lo que estamos haciendo, dar paso a un nuevo gobierno nacional de turno, en el INFONA tenemos a una persona joven, preparada, a una persona que proviene del sector cooperativo, por eso considero que acá estamos la familia productiva en general y hay mucho para hacer. Tenemos que estar unidos más que nunca y hacer las cosas bien para el país. Presidenta Cristina, muchas gracias por el apoyo, la transparencia, la sinceridad y por las cosas buenas que nos destacan." Fueron las palabras de inicio del Presidente de la FECOPORD, el Sr. Eugenio Schöller. "La manera de trabajar de las cooperativas de producción son un caso de éxito muy interesante en nuestro país, más aún porque nuestra economía se basa en el manejo de nuestros recursos naturales. Con la firma de este convenio nos da la apertura y la seguridad de seguir trabajando con todas las cooperativas de producción de nuestro país, poder tomar esos casos de éxitos para que nosotros podamos seguir replicando. Ya empezamos a trabajar con la entrega de plantines de especies nativas para las comunidades indígenas del norte. Todos los actores del sector productivo tenemos que empezar a trabajar de manera conjunta, ya que de ahí se crean las políticas públicas de nuestro país." Palabras de la Presidenta Ingeniera Forestal Cristina Goralewski, del INFONA durante el acto. Estuvieron presentes en el acto la Ingeniera Forestal Cristina Goralewski, Presidenta del INFONA, Ing. Ind. Antonella Mascheroni, Directora de Planificación, Sr. Eugenio Schöller, Presidente de la FECOPORD, Sr. Alfred Fast, Secretario FECOPORD, autoridades y miembros de ambas instituciones. (20/12/2018 Fuente: INFONA) [Artículo completo](#)

Definen acciones sobre la problemática en Cadete Pando

Técnicos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), así como profesionales del Medio Ambiente de Asociación Rural del Paraguay (ARP) y productores ganaderos de la Colonia Cadete Pastor Pando, del departamento de Presidente Hayes, mantuvieron una reunión donde conversaron sobre la problemática que afecta a los pobladores de dicha zona chaqueña, por desborde del río Confuso. En ese encuentro, acordaron llevar adelante acciones concretas e inmediatas para buscar una solución al caso. El titular de la Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos (DGPCRH), Ing. David Fariña, explicó que durante el encuentro se determinó realizar un monitoreo del Río Confuso, para identificar algún taponamiento del cauce hídrico que pudiera impedir el escurrimiento normal hacia el Río

*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 920

email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Paraguay. Asimismo, se tiene previsto efectuar sobrevuelos por la zona, como también brindar ayuda para los damnificados conjuntamente con los productores y la ARP. También se harán contactos con las instituciones encargadas como la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), para apoyar a esta labor, asistiendo a los pobladores afectados. Por último, Fariña recalcó que estos trabajos se desarrollarán lo más pronto posible para la tranquilidad de la gente de Cadete Pando. (18/12/2018 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

MADES y Ministerio de Salud Pública delinear planes para trabajo en conjunto

Representantes del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), junto con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) se reunieron a fin de coordinar acciones conjuntas de relevancia para ambas instituciones. Primeramente abordaron el tema de adecuación ambiental del Complejo de Salud ubicado sobre la Avenida Venezuela (propiedad del MSPyBS), a fin de mejorar la situación del cauce hídrico de la propiedad que desemboca en el Arroyo Mburicao y asimismo, adecuar el tratamiento de los residuos generados en dicho complejo sanitario. También iniciaron las conversaciones para la adecuación de todos los hospitales regionales del país. Del mismo modo, hicieron referencia a la situación y monitoreo de la calidad del agua del Lago Ypacaraí y otros sitios de esparcimiento del país. En otro momento, intercambiaron experiencias e información y establecieron lineamientos para cooperar mutuamente en los muestreos de calidad de las aguas. Del encuentro surgió la inquietud y la necesidad de acordar y actualizar las normas y parámetros de la calidad de las aguas para la vigilancia sanitaria y monitoreo de calidad ambiental de los recursos hídricos. (18/12/2018 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

Presentan iniciativa que promoverá la eliminación final de los PCBs en Paraguay

El titular del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Ariel Oviedo dio apertura a la presentación del Proyecto "Fortalecimiento de la Gestión Ambientalmente Racional y Eliminación Final de los Bifenilos Policlorados (PCB) en Paraguay". El objetivo de esta iniciativa es proteger la salud humana y el medioambiente, a través de la gestión ambientalmente racional y la eliminación final de equipos y desechos que contienen PCBs en Paraguay y así cumplir con los compromisos asumidos por el país con el convenio de Estocolmo. El ministro Oviedo, indicó que desde el MADES están comprometidos en impulsar y acompañar el proyecto para cumplir con el objetivo final que es erradicar el 100% los PCBs del país y destacó que es responsabilidad nuestra dejar un mejor legado a las futuras generaciones. "Es momento que el Paraguay tome en serio esto, tenemos entendido que en muchos lugares donde se encuentran estos contenedores, en muchos de los casos no están de la manera que corresponde y esta es una problemática que viene de mucho tiempo atrás, no es algo de ayer ni de hoy. Contamos con la tecnología, conocimiento, capacidades y recursos y que no hay excusas para no pensar en la armonía entre el medioambiente y el desarrollo sostenible", apuntó. El Secretario de Estado agregó que este Gobierno le dio mucha importancia al tema medioambiente, en especial a este producto específico, donde según el ministro, resulta imperante llevar adelante acciones para poder mitigar y con el tiempo eliminar este producto nocivo para la salud humana. (18/12/2018 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

Comisión Nacional de Cambio Climático se reúne a fin de analizar las actividades del año 2018

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), en su carácter de presidente de la Comisión Nacional de Cambio Climático (CNCC), convocó el día de hoy a la última Sesión Ordinaria de la CNCC del año 2018. El evento se llevó a cabo en las instalaciones del MADES. La sesión fue presidida, en representación del Ministro del Ambiente y Desarrollo Sostenible,

***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 920

email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Ariel Oviedo, por la Abg. Ethel Estigarribia, Directora de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC). La convocatoria se realizó a fin de presentar la Memoria Anual de la Comisión Nacional de Cambio Climático, exponer los resultados de la Vigésima Cuarta Conferencia de las Partes (COP24), realizar la socialización del borrador de documento del Segundo Informe Bienal de Paraguay (IBA2) y el tratamiento de otros temas. La presentación de la Memoria Anual de la DNCC estuvo a cargo de la Abg. Ethel Estigarribia, quien detalló las actividades realizadas durante todo el año 2018, como así también los logros y resultados alcanzados por la DNCC, conforme con los ejes estratégicos de la Política Nacional de Cambio Climático. Seguidamente, en conjunto con la Lic. Antonella Piacentini, Jefa del Departamento de Mitigación de la DNCC, la Directora Estigarribia, presentó los resultados alcanzados en la COP24, evento realizado del 2 al 14 de diciembre en Katowice, Polonia. A continuación, la socialización del documento Segundo Informe Bienal de Paraguay, a ser reportado ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, estuvo a cargo de la Ing. Amb. Celeste González, encargada de la redacción del IBA2. (18/12/2018 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

MADES capacita a funcionarios para la implementación de software de gestión en la Dirección de Vida Silvestre

La Dirección de Vida Silvestre (DVS), dependiente de la Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad (DGPBC), de Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), se encuentra abocada en la implementación de un sistema digital a través de un software denominado «Gestión de la vida silvestre», creado especialmente para atender las múltiples gestiones que se realiza en dicha dependencia, que a su vez es Autoridad Administrativa de la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES). El programa permitirá sistematizar información desde la inscripción del Registro Nacional de Vida Silvestre, hasta la emisión de todos los permisos como ser tenencias en cautiverio, colectas científicas, colectas comerciales, guías de traslado, habilitaciones, y certificados CITES, acumulando datos de personas físicas, jurídicas, establecimientos, e información técnica biológica y ecológica de las especies. La base de datos permitirá además, cruzar informaciones varias y generar informes con diversos formatos, que a su vez estará enlazada con el sistema implementado actualmente con el Sistema de Información Ambiental (SIAM). (19/12/2018 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

MADES promueve fortalecimiento de sus oficinas de regionales

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), a través de la Dirección de Unidades Descentralizadas (DUD), realizó verificaciones in situ de las oficinas de los Centros Regionales Ambientales de: Guairá, Caazapá, Misiones, Itapúa, Caaguazú y Alto Paraná, con la finalidad de facilitar el fortalecimiento institucional. El objetivo es dar seguimiento a los proyectos ambientales de cada departamento e involucrar a las gobernaciones y municipios en las gestiones ambientales a nivel departamental, promoviendo el Sistema de Información Ambiental – SIAM, a través de los Centros regionales Ambientales – CRAM. El MADES, promoverá la descentralización de las atribuciones y funciones conforme a las disposiciones establecidas en la Ley, a fin de mejorar el control ambiental y la conservación de los recursos naturales, en coordinación con los gobiernos departamentales y municipales. (18/12/2018 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

EEUU ofrece apoyo para el cumplimiento de leyes medioambientales

Durante una reunión entre representantes de la Embajada de los Estados Unidos y el director de Fiscalización Ambiental Integrada (DFAI), del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Julio Mareco, conversaron sobre los desafíos que tiene el país para hacer cumplir las

*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 920

email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

leyes ambientales y maneras en las que EEUU podría brindar su apoyo. Esta ayuda podría incluir el desarrollo de capacitaciones técnicas sobre cuestiones ambientales para los funcionarios de esta cartera de Estado por expertos estadounidenses. La propuesta fue bien recibida por la importancia que radican las capacitaciones de los funcionarios técnicos del MADES, para el mejoramiento de las fiscalizaciones y procedimientos para hacer respetar las leyes ambientales, además del trabajo de concienciación sobre el cuidado del medioambiente, los recursos naturales y la vida silvestre, llevan adelante en todo el país. Estuvieron presentes por la Embajada de los Estados Unidos el Sr. Rocco Costa y el Sr. Javier Pérez. (20/12/2018 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

INFORMACIONES GENERALES



TEROKHA HA
AKARAPUÁ KATUBÁ
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

MADES INFORMA

**A TODOS LOS CONSULTORES AMBIENTALES:
QUE LOS USUARIOS PARA EL
“SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL”
SON GENERADOS DE LA BASE DE DATOS
DEL CATASTRO TÉCNICO DE CONSULTORES
AMBIENTALES, TANTO PARA EMPRESAS
COMO A CONSULTORES INDEPENDIENTES**

**FAVOR ACERCARSE AL
DEPARTAMENTO DE CATASTRO
DE CONSULTORES AMBIENTALES DEL
MADES, A FIN DE ACTUALIZAR SUS DATOS**

**AVDA. MADAME LYNCH N° 3.500
C/RESERVISTAS DE LA GUERRA DEL CHACO
DE 07:30 A 15:30 HS.**



*Paraguay
de la gente*

*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 920

email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

MADES



INFORMA



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

MADES INFORMA

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) a través de la Dirección General de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales (DGCCARN), informa que se encuentra disponible en el sitio web, las "medidas de suspensión dictadas por la DGCCARN en el marco

de la Ley N° 294/93 De Evaluación de Impacto Ambiental".

Ingresa al siguiente link: <http://www.seam.gov.py/.../declaracion-de-impacto-ambiental/>

***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 920

email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

INFONA INFORMA



Instituto
**FORESTAL
NACIONAL**

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

Se recuerda a todos los productores que, para el cambio de uso de la tierra de bosques en la región occidental, deberán gestionar en el Instituto Forestal Nacional la inscripción del mismo en el Registro Público Forestal y presentar el Plan de Uso de la Tierra correspondiente previa obtención de la Declaración de Impacto Ambiental emitida por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas físicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
- Fotocopia autenticada de la Boleta del Ultimo Pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado vía escribanía de la firma del propietario.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas jurídicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Constitución de Sociedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía del Acta de Asamblea por el cual se designa Representante Legal y/o Poder Suficiente.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil del Representante Legal.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad del/los propietario/s.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Boleta del último pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de la propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado por escribanía de la Firma del/los propietario/s.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.
- Fotocopia autenticada por escribanía del RUC.

***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 920

email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Programa Análisis UGP – Canal PRO

El Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal de la ARP EL Ing. Esteban Vasconsellos participó esta semana del espacio Análisis UGP en el Canal PRO hablando de la Producción sustentable en el Chaco <https://www.youtube.com/watch?v=F-VV8Z2cJXI>

Noticias Internacionales

Respaldan ministros en COP24 acción forestal contra cambio climático

La declaración sobre bosques es la primera que se emite en la COP24, que concluye este viernes, con la intención de generar reglas de operación del Acuerdo de París que se implementará a partir del año 2020. Katowice, (Notimex).- Los ministros y representantes gubernamentales en la 24 Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, acordaron hoy respaldar más acción forestal, para destacar su contribución a la lucha contra el fenómeno climático. En una declaración ministerial emitida este jueves en la COP24, que del 2 al 14 de diciembre se celebra en esta ciudad del sur de Polonia, prometieron acelerar programas para que el cuidado y buena gestión de los bosques y productos forestales contribuyan a largo plazo con el Acuerdo de París. En el texto, reconocieron “el importante papel de los bosques como sumideros de gases de efecto invernadero y simultáneamente la necesidad de reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques”. Asimismo, la necesidad de “conservación y gestión de los bosques, aumento de las reservas de carbono forestal, así como políticas alternativas, como los enfoques conjuntos de mitigación y adaptación para el desarrollo integral y sostenible, y de respetar a los salvaguardas”. Alertaron que los desastres naturales (principalmente incendios) afectan la capacidad de los bosques para almacenamiento de dióxido de carbono, y a la vez es más necesario que la extracción de productos forestales tenga una menor huella de emisiones contaminantes. (13/12/2018 Fuente: BajoPalabra - México) [Artículo completo](#)

EVENTOS FORESTALES Y RELACIONADOS, NACIONALES E INTERNACIONALES 2019

AÑO 2019

04 – 10 de Agosto. Foz de Iguazu, Brasil. **7 ° GGAA Conferencia Internacional Gases de efecto invernadero y agricultura animal** <http://www.ggae2019.org/>

29 de septiembre al 5 de octubre. Brasil. **XV IUFRO World Congress 2019.** Curitiba. <http://www.iufro2019.com/>

24 al 27 de septiembre. Alemania. **21st International Nondestructive Testing and Evaluation of Wood Symposium.** City Freiburg. [xwang\(at\) fs.fed.us](mailto:xwang@fs.fed.us)

*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 920

email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Gira Dinapec 2019
20-22 Febrero 2019

Organiza la Comisión Técnica de la ARP Consultas: 0986 931 402



7º Congreso Ganadero ARP

"Actualización ganadera con visión sustentable"

***7 & 8 de Octubre 2019 – Sede: Salón Social Dr. Germán
Ruíz Mariano R. Alonso, Paraguay***

Consultas: 0986 931 402

***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 920

email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py



24 al 26 de Septiembre 2019
Asunción, Paraguay

Web: <http://www.silvopastoril2019.org.py/>

Fan Page: [https://www.facebook.com/X-Congreso-Internacional-de-Sistemas-Silvopastoriles-2308102952595249/?modal=admin todo tou](https://www.facebook.com/X-Congreso-Internacional-de-Sistemas-Silvopastoriles-2308102952595249/?modal=admin_todo_tou)

Alianza Estratégica

La ARP cuenta con un acuerdo estratégico con la Empresa Genefor S.A con el objetivo de establecer una relación interinstitucional para aunar esfuerzos en la búsqueda del desarrollo ganadero – forestal de país. En virtud de la cláusula 3ª. Genefor ofrecerá sus productos a los socios de la rural con tarifas preferenciales y asistencia técnica; el requisito para acceder a estos beneficios por parte de los asociados es el de estar al día con sus cuotas sociales.

<http://genefor.com.py/nosotros>

*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 920

email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py



Sus comentarios o sugerencias de algún informe especial que deseen sean tratados en este Boletín Informativo, serán bienvenidos.

Fuentes: Fecoprod – iri.columbia.edu – WRF Clima Weather Research and Forecasting Model - MADES – Cambios chaco - OECD Environmental Outlook to 2050 — INFONA – BajoPalabra México

***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP